

Carlos Jesús Rodríguez Casillas.

1 - EL CONTEXTO DEMOGRÁFICO

A - LA MORTALIDAD EN EL SIGLO XVIII

Diversos autores, como John Lynch, aluden al siglo XVIII como una época «... de crecimiento, en el que el número de españoles se multiplicó ...»[1]. Este proceso demográfico fue un fenómeno expansionista europeo, debido en gran parte a la reducción de la mortalidad . Este descenso se debió a una reducción de la mortalidad catastrófica, producida por las crisis de subsistencias y por el auge de epidemias. A la vez que también se produciría una reducción de la mortandad ordinaria, derivado de una población mejor alimentada y más resistente a enfermedades. Aunque como señala Miguel Ángel Melón sobre este descenso de la mortalidad, «...no tuvo en el interior de la Península la misma cronología e intensidad que en la periferia, como tampoco afectó por igual a los distintos estratos de la sociedad...»[2]. De manera, que la reducción de la mortalidad catastrófica de la población española tendría sus propias peculiaridades según la geografía y la condición social de sus habitantes. Pero de igual manera que se señalan las diferencias inter-regionales, también se señalan las diferentes tendencias producidas en el seno de la región extremeña.

En el caso de Mata de Alcántara, como alude Fermín Rey Velasco[3], nos encontramos con una población que gracias a su situación geográfica la hace participar de los sucesos ocurridos en el interior peninsular; pero a su vez, al ser una población fronteriza, le imprime un carácter especial, reflejándose en el transcurso de la Guerra de Sucesión.

MORTALIDAD ADULTA Y MORTALIDAD INFANTIL

Para establecer los datos sobre la mortalidad infantil, la edad que vamos a utilizar y que aparece en los libros de difuntos de Mata de Alcántara, comprende desde el recién nacido hasta los ocho años. Compaginar ambas referencias sobre la mortalidad en el siguiente estudio resulta complicado, y es que los datos sobre la mortalidad infantil aparecen ya avanzado el siglo y de forma deficiente e imprecisa. Como refleja Pablo Blanco, «.. En el obispado de Coria, por ejemplo, sólo después de la disposición del obispo Miguel Vicente Cebrián de 1737 se obliga a los párrocos a que anoten las defunciones de párvulos fallecidos...»[4] De manera que podría llevarnos a engaño alguna de sus cifras, ya que periodos relativamente bajos en mortalidad, como el decenio de 1720 llegaría a tener unos niveles de mortalidad total del 9%. Mientras que la ausencia de las cifras de mortalidad infantil a comienzos de siglo sitúa esa misma cifra en un 5%. De esta manera, resultaría llamativo que en el periodo de más incidencia de la Guerra de Sucesión se diesen unos datos tan bajos con respecto un periodo de relativa normalidad como es el de 1720.

De igual manera, estos datos sobre el grupo infantil que resultan escasos en un primer momento, no parecen cobrar importancia para el primer párroco de Mata, creándose un problema de información. Y es que hasta finales de siglo, con el cambio de cura en la parroquia, no se empieza a anotar las defunciones de los párvulos con precisión. De tal forma tendrá que ser avanzado el siglo XVIII cuando se produzca una clara diferenciación entre géneros, alcanzando entonces una cifra cercana al 50%. Lo más normal, es que el primer párroco de la diócesis de Mata escribiera las defunciones infantiles bajo el género masculino, que sería utilizado como forma neutra.

No obstante, lo que si se puede deducir observando las cifras es que la mortalidad infantil es muy elevada, superando en mucho a la adulta. De esta manera, vemos una distribución del 64% de la mortalidad infantil, por un 36% para la mortalidad adulta. Una mortalidad infantil, que a falta de algunas cifras, superó en todos los periodos del siglo XVIII a la adulta en Mata, incluso en años de sobre-mortalidad. De manera que si comparamos las cifras de mortalidad, completas en ambos casos, para la década de 1780, nos daría una tasa de mortalidad del 12% en adultos y del 17% en la infantil.

Una mortalidad infantil que es en su totalidad legítima, no dándose casos de defunciones de

niños ilegítimos.

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

Por las dificultades ya mencionadas sobre la información infantil, para realizar el siguiente análisis se dividirá el estudio en mortalidad adulta e infantil. Un estudio que se centrará sobre todo en la mortalidad adulta, haciendo solo algunas apreciaciones sobre la infantil.

Con respecto a la mortalidad adulta, se puede observar viendo las cifras que los porcentajes de fallecidos son muy similares. Así un 50,4% señalaría la incidencia de la mortalidad para el sexo masculino, y un 49,6% lo haría para el caso femenino.

Con respecto a la mortalidad infantil, los problemas de información en este sentido, hacen que se restrinja el marco de análisis temporal, recurriendo tan solo a los datos correspondientes a las últimas décadas del siglo XVIII. La llegada de un nuevo párroco hace reflejar con más detalle lo contenido en el libro de difuntos. Así, al año siguiente de su llegada, la cifra se equilibra, encontrando a finales de siglo un índice del 53% para los niños y del 47% para las niñas.

Se observa como los datos aportan una información que alude a una relativa igualdad entre las muertes de hombres y mujeres tanto en edad adulta como en infantil. Si bien en la infancia estas cifras resultan normales y no tendrían porque variar entre ambos géneros, resulta más llamativa esa igualdad en el grupo adulto. Una igualdad ésta que se corresponde a los distintos contextos socio-políticos y económicos. El ritmo de las defunciones es inestable, tan solo permaneciendo con unos mismos resultados en periodos de relativa tranquilidad. De manera que si durante la década de 1760 las cifras rondan el 5% para ambos, en la correspondiente a principios de siglo arroja un 7% para los hombres por un 5,5% de la mujer. De forma que si en periodos de crisis la muerte afectó por igual al mismo número de hombres y mujeres, en los inicios del XVIII (durante la guerra) se produjo una mayor incidencia de la mortalidad masculina. Crecimiento que se compensó durante los contextos de normalidad, en los que predominó la mortandad femenina, derivado en gran parte de las deficiencias sanitarias producidas durante el parto y los periodos de embarazo.

Y es que, la mayor diferencia en cuanto a cifras no hay que buscarla entre los grupos de hombres y mujeres, sino en la información contenida tanto en este apartado como en el anterior. Atendiendo a ambas referencias de mortandad, se observa una mortalidad elevada, con periodos de sobre-mortalidad. Pero a su vez, los datos reflejan una mortalidad infantil muy superior a la adulta. Unos niveles de fallecidos, destacando las cifras infantiles, que muestran la pervivencia de un modelo demográfico de corte arcaico. Modelo éste que ralentizaría el proceso de crecimiento, haciéndolo más lento que los producidos en la periferia española[5].

B - EL TIEMPO Y LA MUERTE

EVOLUCIÓN SECULAR

Centrándonos en la población de Mata de Alcántara, podemos observar como se ven una serie de picos de mortalidad y periodos moderados. Los siguientes datos han sido elaborados basándose en las cifras correspondientes a la mortalidad adulta y tomando como referencia los intervalos realizados por Miguel Ángel Melón[6]. No he utilizado datos absolutos, descartando la información infantil, porque las referencias en este sentido no son completas y podrían inducir al error, como se aludió anteriormente.

De 1700 a 1720

El comienzo de siglo, viene marcado por el contexto de la Guerra de Sucesión. En el periodo de 1700 hasta finales de 1710 se observa que junto con el inicio de las hostilidades, hay un aumento de la mortalidad con unas cifras que se sitúan en el 11% y el 9%. En este periodo, habría que destacar los años 1704 y 1705; y es que si en esta población se da un porcentaje

del 0,7% anual en un año normal, en estos años se alcanzó la cifra del 2,7%. Aunque también hay que decir que según transcurre el conflicto y va llegando a su fin, la tasa baja, entrando en términos normales otra vez. El impacto de la Guerra de Sucesión se deja notar en Mata de Alcántara, ya que se encuentra próxima a Alcántara, baluarte defensivo de gran estrategia, como ya se demostró anteriormente durante la Guerra de Restauración y reflejado en los estudios de Isabel Testón, Rocío Sánchez Rubio y Carlos M^a. Sánchez Rubio[7].

De 1720 a 1730

Desde el final del conflicto la tasa de mortalidad vuelve a encauzarse sobre unos valores más bajos, moderándose en la década de 1720 con una tasa del 8%.

De 1730 a 1760

Pero en la década de 1730 se comienza a ver el inicio de una curva de mortalidad, despuntando en la de 1740 y reduciéndose a finales del decenio de 1750. Así observamos un ligero aumento en 1730, derivado de la crisis agraria de dicha década y que llegó a alcanzar un 10% en el número de fallecidos. En la década de los cuarenta la influencia de la crisis de mediados de siglo se deja notar con fuerza, llegando a alcanzar cifras del 12% y que resultan ser casi similares a las del periodo de guerra de comienzos de siglo. Este aumento de la mortalidad se verá reducido en la década posterior, situándose en un 9% otra vez.

De 1760 a 1780

En la década de 1760 y 1770 la mortalidad parece haberse estancado en la anterior cifra, llegando a producirse un retroceso en los años 70, reduciéndose la mortalidad en un punto y que alcanzaría la cifra del 9%.

De 1780 a 1799

Pero a partir de la crisis general de final de siglo la mortalidad sufre un gran aumento, llegando a alcanzar la cifra del 12% para 1780 y del 11% para 1790.

Mortalidad y crisis agraria

Estos procesos localizados de sobre-mortalidad se corresponden con las crisis de subsistencias, caracterizadas por una caída de la producción, subida del precio del cereal y por la aparición del hambre. Así, como refleja P. Blanco las crisis de mortalidad parecen estar en relación con el receso de la producción de cereal y del colapso en los mercados de este producto. Si comparamos los periodos de las crisis, éstos se adaptan perfectamente a los picos de mortalidad sufridos en Mata de Alcántara. Si se cotejan las cifras de Miguel Ángel Melón sobre las crisis agrícolas se observa como la de 1704 - 1705 se corresponde con uno de los índices más altos de mortalidad registrada.

La década de 1730 recogió otro periodo crítico para la cosecha de trigo, sobre todo en los años 1734, 1737 y 1738. Sobre todo éste último año, ya que como recoge Miguel Ángel Melón, «...Año de 1738 fatal y miserable por no haberse cojido trigo en la cosecha antecedente de 37 en toda la Extremadura...»[8].

Ya a mediados de siglo, Extremadura se vio afectada por una dura sequía que afectó a la producción. Ésta decayó tanto que hubo que optar por comprar trigo a Salamanca por la escasez en Extremadura; y hasta Mayo de 1754 no dejó de traerse trigo de Castilla. Esta crisis de producción también es coincidente con otro de los periodos con más fallecimientos recogidos. En este sentido la vecina población de Membrio solicitó «...ante el deplorable estado a que dejó reducido su vecindario la injuria del tiempo y las malas cosechas, junto con la mortandad de ganados que padecieron y experimentaron sus moradores en los años calamitosos de 1753 y 1754, con tal imposibilidad de sembrar los campos en los respectivos tiempos [y que a causa de los cobros de impuestos] no se conseguirá otro efecto que el de abandonar muchos vecinos sus casas y trasladarse al reino vecino de Portugal [solicitando] su real clemencia y perdonar parte de la imposición ...»[9]. Se desprende claramente la desesperación social que vivía toda una comunidad, que a parte de las hambres y la escasez de recursos se veía presionada aún por las cargas impositivas.

La última de las grandes crisis se da durante el decenio de 1780 con otra gran sequía, que se vio acompañada esta vez por una plaga de langosta que terminó por arruinar las cosechas. Esta grave crisis se refleja en la gran subida de la tasa de mortalidad en este final de siglo.

Aunque no parezca ser la razón última que explique estos desajustes e incrementos de la mortalidad en Mata de Alcántara, si que se percibe cierta unión entre ambos conceptos de hambrunas y mortandad.

Mortalidad y guerra

La situación geoestratégica de Mata de Alcántara le hace tener un comportamiento especial a la hora de evaluar los índices de mortalidad, ya que se trata de una población cercana a Alcántara, baluarte defensivo y de gran importancia militar.

Ya en el siglo XVII Alcántara cobró una gran relevancia militar durante la Guerra de Restauración, como se desprende de la información enviada por el marqués de Caracena al Consejo de Guerra en 1664 y recogida por Isabel Testón, Rocío Sánchez y Carlos. M^a. Sánchez [10]: « [Alcántara] una plaza de las más importantes de la provincia por estar en el paraje que se halla y sobre un río tan considerable como el Tajo y en parte donde hay puente y que de uno a otro lado puede llegar la caballería, cosa que no sucede al dicho río siete leguas más arriba de Alcántara y otras siete más abajo, y así ya se ve cuanto conviene el conservar este pueblo». Situación estratégica que no cambia desaparecido el conflicto, como se puede decir a la alusión que de su toma hace el marqués de Marialva y que resalta los aspectos positivos de su conservación al depender de ella varias zonas extremeñas[11].

En este sentido, Domínguez Ortiz[12] señala como en 1703 Portugal se unió a Inglaterra en la contienda sucesoria, comenzando los conflictos en la zona fronteriza extremeña. Destacando el inicio de los combates de cierta intensidad en el espacio fronterizo portugués; destacando especialmente los años de 1705 y 1706 como unos de los más cruentos en cuanto a las repercusiones de la contienda, a la vez que se destaca la zona fronteriza extremeña como zona de incursión de las potencias extranjeras. Punto este compartido por

Miguel Ángel Melón, al que también une otro factor como es el de «... las levadas de los soldados, tan temidas por los vecinos, y que se sucedieron durante el conflicto ...»[13].

Estos acontecimientos, trasladados a la población de Mata, se traducen en un gran aumento de las muertes. Pero también en el comienzo de las apariciones de militares de diferentes regimientos, como los de Granadinos o Vizcaínos. A lo que habría que unir el fallecimiento de un alférez perteneciente a uno de estos regimientos o el caso de un soldado que fue devorado por las fieras mientras se encontraba con sus compañeros.

ESTACIONALIDAD DE LA MUERTE

Habría que hacer una diferenciación entre la mortalidad infantil y la adulta, ya que cada una se corresponde con una determinada estacionalidad:

Mortalidad adulta

El mayor índice de mortalidad adulta se corresponde con los meses finales de año, sobre todo en dos periodos. El primero coincidiría con los meses de paso al otoño. El segundo, sería el propio invierno, destacando la transición en Diciembre. Cifras que contrastan con las sucedidas en las estaciones más benignas, como durante el periodo de primavera. En éste sentido, el trabajo de Pablo Blanco[14] da a entender una serie de las que serían las causas más comunes a la hora de provocar los ciclos de fallecimientos, aludiendo a que éstos se concentrarían en los meses de cambio de estación hacia el invierno y a su vez dentro de esta misma estación. Todo esto, nos lleva a pensar que hubo una gran incidencia de gripes y afecciones respiratorias.

Mortalidad infantil

Se ve una concentración estacional diferente. Para la mortalidad infantil, vemos como el mayor número de defunciones se sitúa en los meses de verano. Agosto es el mes donde más niños fallecen. En éste sentido, el trabajo de M. Rodríguez Cancho[15] señala una serie de causas, como las deficiencias nutricionales en el embarazo, la crianza o la propia

estacionalidad de los nacimientos. A lo que habría que añadir el consumo de alimentos fácilmente contaminados o no propios para niños, como la leche animal.

C - LOS DIFUNTOS

MUERTE Y POBREZA

Son dos valores que parecen ir bastante unidos, ya que como se refleja en las cifras, se produce una alta incidencia de defunciones correspondiente a la población catalogada pobre bajo contextos productivos y económicos inestables.

Volumen de pobres

Con respecto al número de adultos fallecidos la cifra total de pobres se sitúa en un 22%. Pero, hay que decir que esta cifra nos podría llevar a engaño, y es que la crisis de final de siglo se hizo notar mucho en la población de Mata, incrementándose notablemente el nivel de pobres fallecidos.

NÚMERO DE POBRES FALLECIDOS

Años	Número fallecidos Pobres	
De 1700 a 1714	166 Personas	5%
De 1784 a 1799	199 Personas	17%
Total	365 Personas	22%

Del anterior gráfico se puede observar claramente el creciente ascenso de la población pobre. Y es que si a principios de siglo los números estimaban un total del 5%, para finales

de siglo, con una cifra de muertes no muy superior a la de principios, se asiste a un fuerte incremento de la población fallecida en el umbral de la pobreza.

Situación de los pobres

En el periodo del Antiguo Régimen podemos encontrarnos con diferentes casos de pobreza, como se desprende del estudio de Geremek[16]. En el ámbito nacional, la mayoría de las situaciones de pobreza vienen dadas por los contextos de crisis y subsistencias. Si atendemos a las cifras de Domínguez Ortiz[17] sobre los precios de alimentación en años de carestía, se observa como el precio del pan llega a estar en torno a cinco reales y medio, mientras que el jornal de un peón se situaba en torno a los seis reales.

La pobreza que encontramos en Mata sigue esta misma línea. Como ya se indicó anteriormente, en este siglo hubo una serie de periodos en los que la población agrícola sufrió carestía de cereal. Un descenso de la producción que hace que los precios de éste se eleven, no pudiendo las economías más débiles acceder a su consumo. En este sentido, el aumento de pobreza, parece tener su correlación derivado del improductivo fin de siglo; lo que explicaría también como se produce un aumento de los índices de mortalidad de las personas que con un limitado nivel de recursos no podrían hacer frente a las crecientes acometidas del precio del trigo. La escasa documentación de protocolo existente para la población de Mata de Alcántara si que nos deja ver como durante la bonanza económica que precedió su grave crisis finisecular, se realizaron numeras concesiones de los conocidos como “préstamos al redimir”, endeudando a una gran parte de su población campesina que vería imposible la forma de afrontar sus pagos, a la vez que vio muy mermada su capacidad adquisitiva. Unos préstamos realizados por la mayoría de las cofradías religiosas de la localidad, dotándolas de un gran poder; pero que también padecieron una gran escasez de recursos, desde el momento en el que dejaron de gozar de los ingresos correspondientes a los pagos hipotecarios[18].

Un punto éste, el de la crisis finisecular que está en la línea de lo expuesto por Sánchez Marroyo, cuando alude éste a que «...La última década del siglo XVIII conoció un agravamiento de la situación del país y de Extremadura por la confluencia de un doble

proceso: guerras exteriores y crisis de subsistencias. Como consecuencia de ello se produjo tanto un crecimiento del endeudamiento de la Hacienda Pública, como un incremento de los sufrimientos de la población, agobiada por los impuestos y con gravísimas dificultades para encontrar su subsistencia...»[19].

Los datos también permiten observar como la pobreza va acompañada de la condición social de viudedad, sobre todo en el caso de la mujer. En este sentido, el mayordomo de la Cofradía del Carmen, Juan García, aprovechó esta condición de pobreza por parte de las viudas para dotarse de un gran poder adquiriendo un importante número de sus propiedades. Es el “marco de oportunidades” del que han hablado estudiosos como Fermín Rey y Jose Pablo Blanco[20]. Un marco éste, propiciado por unas crisis que repercuten en desigualdades sociales que motivan a su vez «... que unos pocos se aprovecharan de ese hambre en propio beneficio ...»[21].

La información sobre Mata, alude a que el fallecido en situación de pobreza no es capaz de hacer frente a los gastos derivados del sepelio. Toda la información recogida parece apuntar, que observando las cifras que estipulan los pagos del funeral, se podría establecer un cierto límite en el que estaría el umbral de la pobreza en Mata. Y es que la información obtenida establece una media de unos 350 reales para el acto mortuorio, divididos en diferentes conceptos que ya se detallaran más adelante. Alcanzar esta cantidad de dinero no estaría en manos de muchos, de manera que algunos se vieron obligados a vender parte de sus bienes para poder costearlos «... Ítem ordeno que para cumplir su funeral se venda una cassa suia propia ...»[22]. Y es que en algunas familias correr con estos gastos resultaría imposible, por las razones anteriormente expuestas.

LUGAR Y CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN

En el libro de difuntos de Mata se pueden observar algunos aspectos significativos, al menos para estudiar las causas de las muertes.

Destacar el grupo de defunciones mayoritario y en el que se encuentran la mayoría de los fallecimientos. Éstas muertes se producirían en la casa del difunto y bajo un “contexto de

normalidad”, siendo esperada por la familia. Las causas para este tipo de fallecimientos suelen estar relacionadas con los factores antes mencionados, como las carestías en épocas de hambrunas o también procedidas de los ciclos estacionales, derivadas como ya se dijo de las enfermedades respiratorias, gastro-intestinales, etc. Casos en los que se mencionan aquejados hay pocos, como algún enfermo de «perlesía»[23], primando la omisión de las causas derivadas de epidemias. Aunque bien es verdad que el periodo finisecular se produce un aumento de las menciones de muertes por vómitos.

También se destacan las muertes repentinas «...no pudo recibir los Santos Sacramentos por haver muerto de repente, ni hizo testamento...»[24].

Ahora bien, los casos excepcionales son resaltados con gran detalle. Así la muerte de un soldado. «...comido de fieras..» a principios de siglo debió impactar bastante, de lo que se deduce de la siguiente información «...y hallo la caveza de un hombre, canilla y cañas de los brazos y hombros articulados y roídos de animales...»24.

Los fallecidos por actos delictivos o violentos también resultan muy destacados como sucedió con otra información de un fallecido «...mozo muerto por estocada...»24.

Y es que estos casos que se escapan a la rutina habitual de los fallecimientos ocupan un gran volumen de información, tratando de reproducir todo el proceso desde que se dio la noticia de la aparición del cadáver hasta el posterior entierro. Y es que, ante la imposibilidad de capturar el instante con imágenes, como sucede en el periodo actual, sus habitantes trataron de recogerlo bajo un minucioso tratamiento dado a la información.

2 - ACTITUD ANTE LA MUERTE

Una vez valorados los índices de defunción y analizada la variable de mortalidad para la población de Mata de Alcántara, con alusiones también para el conjunto extremeño, surge una pregunta ¿ Cual era la actitud de sus habitantes ante la muerte?. Para tratar de responderla nos disponemos a desgranar la información a la que podemos acceder. Para ello, vamos a utilizar los libros de difuntos, donde quedan reflejados los aspectos devocionales y la evolución de ese mismo sentimiento a lo largo del siglo. Otro aspecto importante es el testamento, ya que éste se trataría del discurso más personal que existe sobre el tema. No obstante, también ha de advertirse que debida a la escasa existencia de testamentos en Mata, hay que recurrir al análisis de una serie de documentos de las poblaciones cercanas, ya que la distancia es muy reducida en un siglo donde los cambios en las poblaciones vecinas no suelen darse: Membrío, Alcántara y Brozas. Lo que a su vez permite establecer un estudio más amplio de las estructuras mentales.

A- LOS TESTAMENTOS

El modelo de testamento “tipo” en la zona fronteriza de Alcántara

De los testamentos estudiados, correspondientes a las localidades anteriormente citadas, se puede extraer que todos los testamentos tienen una estructura clara.

Nuestro “individuo tipo” residente en este ámbito fronterizo se correspondería en la mayoría de los casos con una persona enferma o en mal estado de salud. Un sujeto adscrito al dogma y a la fe católica, como lo atestiguan las incesantes fórmulas que encabezan este tipo de documentos «...creiendo en el misterio de la SSª Trinidad, Padre, Hijo y espiritusanto, tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero, y con todo aquello que tiene. Cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Apostólica Romana. Tomando como tomo por mi Intercesora y Abogada a la Reyna de los Angeles Maria Santísima Madre de Dios...»[25].

Un individuo que prefiere enterrarse en su parroquia[26], pero en la que no tiene ninguna

preferencia en situarse, en la gran mayoría de los casos el entierro se efectuará «...donde convenga...». Son escasas aquellas personas que eligen un lugar predeterminado, aunque en los testamentos se mencionan lugares como la pila bautismal o la capilla de Cristo «...y sea sepultado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad junto a la capilla de Jesús »[27].

Un sujeto, como vemos, educado e imbuido dentro de la moral católica y que se encuentra preocupado por la salvación de su alma. Dentro de este aspecto, nos encontramos con una demanda “estandarizada” ya que la gran mayoría solicita « que se me haga el oficio acostumbrado...»²⁴, que será detallado posteriormente y que va acompañado de un notable número de misas por la salvación de su alma y que ronda la cifra media de entre 20 y 30. Posteriores demandas correspondientes a los actos a realizar al cabo de año del fallecimiento, misas a una devoción específica, destinada a sus familiares o devocionales resultan bastante escasas. Esto unido a la abundante recurrencia de oficios por los cargos y penitencias mal cumplidos nos muestran claramente como nuestro individuo es un ser preocupado en su salvación, en lo que Francisco Aguilar ha dado a denominar como “el sentido católico de la existencia”, en el que «... pecado y arrepentimiento son dos caras de la misma moneda que hablan tanto de la angustia de la culpa como de la cínica hipocresía de quien se sabe protegido por la facilidad del perdón...»[28].

Un individuo que no tendría ningún tipo de endeudamiento y en el que igualmente es difícil de encontrar algún tipo de deudor. Pero que sin embargo en él es muy habitual encontrar la necesidad de vender parte de sus bienes para poder costear todos los gastos derivados tanto de la documentación como de su funeral.

En el plano material, los otorgantes, tratan de dejar la mayoría de sus bienes a sus familiares más cercanos. Unos bienes que se corresponden en su mayoría de: útiles domésticos, ropa, mobiliario, propiedades agrícolas y vivienda. En este sentido, la valoración de las donaciones se produce según el tipo de parentesco entre el familiar y el fallecido. Son escasos los casos en los que el otorgante dona parte de sus bienes a una persona no-familiar, correspondiéndose en la mayoría de estos casos a personas que les han tenido a su cargo durante su enfermedad.

Para cumplir tanto lo solicitado en plano inmaterial, como organizar su voluntad en este mundo, los otorgantes acuden a la figura del albacea. En casi todos los casos este albacea

será un familiar cercano, predominando la presencia masculina. Este familiar suele ser ayudado en sus tareas casi siempre por otra persona, aparecida también en el testamento y que no tiene por qué ser de la familia, aunque tiene la confianza del testador. Vemos por tanto, como ante la incertidumbre creada al estar ante el tránsito a la otra vida, el otorgante trata de rodearse de toda una atmósfera de seguridad creada por el que se sabe protegido por sus seres más cercanos y de confianza para cumplir su última voluntad.

Volumen de testamentos en Mata de Alcántara

Partiendo del total de la población adulta fallecida en el periodo 1700/1714 y 1784/1799, el volumen de las personas que testan se puede cifrar en un 49%; el 50% no testaría y tan solo en el 1% de los casos testarían por él. Pero no todo el periodo mantuvo dicha proporción, ya que a comienzos de siglo el volumen de personas que si efectuaron testamento era mucho mayor:

EVOLUCIÓN SECULAR DEL TOTAL DE TESTAMENTOS

Años	SI	NO	Por él	Total
1700-1714	30,60%	15,30%	0,60%	46,50%
1784-1799	18%	35,50%	0,30%	53,80%
Total	38,60%	50,80%	0,90%	

Esta evolución del volumen del número de testamentos se podría achacar a dos factores. El primero de ellos, haría alusión a la creciente demanda a mediados de siglo en favor de las memorias. Estas, al igual que los testamentos, sufrieron una regresión en el periodo final, derivado de la mayor preocupación en «...la salvación de su alma...» antes que por preocuparse de sus herederos o del destino de sus bienes. Parece que se denota una mayor preocupación por lo espiritual que por lo material, quizás inducidos por el cura de Mata para propio beneficio. En este sentido, mencionar la visita realizada en 1749 [29] y en la que se queda fijada una serie de normativas a efectuar en materias testamentarias. Uno de los primeros puntos se encarga en destacar « ... que no pueda dicho cura apropiarse de

hacienda, ni vienes algunos de los difuntos que muriesen en la Villa de Mata ...». Un segundo punto señala que el cura «... no pueda vender hacienda alguna como no sea testamentario nombrado por los que testasen...». Y el tercer punto a destacar, que es el que más nos importa, alude que «... se le previene y manda se abstenga de hacer memorias testamentarias a los enfermos que se hallen grabados, debiendo prevenirles con tiempo hagan testamento ante escribano como es de su obligación; y cuando estos no lo hagan, y ejecuten advertírsele a sus hijos hederos o muger busquen quien lo ejecute apartándose dicho cura de semejantes concurrencias, para que no se le tenga por sospechoso, ni use de abaricia reprobada a su estado, y libertad de los que deben testar (...) se le previene que desde oy en adelante las ponga [partidas de difuntos y memorias] con toda claridad y distinción ...».

Otra segunda posibilidad del descenso de testamentos en esta pedanía es el creciente aumento de la masa de población pobre, la cual no puede testar, ya que como se refleja en las notas del escribano «...no tiene de que testar...»²⁶. Ya se aludió en el apartado dedicado a la pobreza como la población campesina de Mata sufrió un endeudamiento en las décadas precedentes a la crisis de final de siglo y que resultaría a la postre catastrófico para sus economías. Pero este no es un proceso exclusivo de Mata de Alcántara, ya que como se refleja en diferentes estudios sobre la región, como el de Miguel Ángel Melón « ...A medida que avanzaba el siglo y las crisis se sucedían, la preocupación por este cada vez más numeroso grupo de la población [campesinos equiparados económicamente a los pobres de solemnidad, estado del que incluso muchos de ellos formaron parte durante las crisis agrarias], abocado a vivir de su jornal o de la beneficencia pública ...»^[30]. Una línea que también es defendida por Fermín Rey, cuando alude que «... [a parte de acarrear el hambre entre los desfavorecidos] ese año malo de cosechas de 1789 traía consigo la quiebra de los más necesitados ...»^[31]. No es extraño por tanto, que ante la imposibilidad de dejar bienes, ese campesino arruinado se preocupase en menor medida en “dejar bien atado” unos bienes de este mundo que resultarían inexistentes, para intentar al menos la salvación de su alma en el otro.

Distribución por sexo

Si atendemos a la distribución según el sexo de las personas que testaron en dicho periodo en Mata, se observa una mayor tendencia de los hombres:

TESTAMENTOS

Años	HOMBRE			MUJER			Total
	SI	NO	Por él	SI	NO	Por él	
1700-1714	17%	7%	0%	13%	8%	1%	46%
1784-1799	10%	17%	0%	8%	19%	0%	54%
Total	17%	24%	0%	21%	27%	1%	100%

Esto se corresponde con el estudio realizado por Mercedes Santillana para el partido de Cáceres y en el que alude a la diferencia de los roles atribuidos a cada sexo en los tiempos modernos; de manera que el hombre sería capaz de gestionar sus bienes, a la vez que también gestionaría de los de su mujer después de la boda.

Estado civil de los otorgantes

En este sentido, decir que el volumen de las personas casadas que testan sobrepasa bastante al número correspondiente al estado de viudedad. Tan solo un pequeño número serían “mozos solteros”. Un punto éste que se da en Mata y que igualmente coincide con el estudio de Mercedes Santillana[32]. Esto, habría que interpretarlo como un intento de amparar al cónyuge ante la proximidad del fallecimiento y de escudarlo ante las dificultades de un contexto socio-económico muy inestable, como lo demuestra el desamparo al que quedaban sometidas las mujeres bajo la condición de viudedad..

Estado de salud

Aunque de las cifras extraídas se desprende que la mayoría de los fallecidos no estaban

preparados para afrontar la hora incierta de la muerte. En este sentido, y como se expone en este siguiente punto, gran parte de la población no tiene efectuado su testamento y si lo tienen escrito, no dista mucho tiempo de la fecha de su fallecimiento. Por lo tanto, la preocupación ante esa “hora incierta” pareció no preocupar en exceso a la población del XVIII del espacio fronterizo de Mata, preocupándose tan solo en los últimos momentos.

En la muestra escogida de testamentos de las zonas anteriormente citadas (Brozas, Membrio y Alcántara) y comparada con los correspondientes libros de difuntos de dichas parroquias, se observa como el temor ante la hora de la muerte es menor del esperado. De manera que en los siguientes casos se puede observar la escasa dilatación entre las fechas en que se testa y en la que se muere:

- Catalina Flores: testa el 9 de Septiembre en Brozas y muere el 18 del mismo mes.
- Juan Caballero: testa el 29 de Septiembre en Brozas y fallece el 30 de Octubre.
- Diego Márquez: testa el 28 de Marzo de 1764 en Membrio y muere el 13 de Mayo de dicho año.

A parte de esta información, lo mismo se puede exponer del estudio del libro de difuntos de la localidad de Mata de Alcántara, ya que la amplia mayoría de las personas testan justo en el momento de la muerte. Igualmente, en la mayoría de los casos de muerte de repentina el fallecido no pudo testar, como ya indiqué con aquella frase «...no pudo recibir los Santos Sacramentos por haber muerto de repente, ni hizo testamento...»[33].

En lo que respecta a la salud de los otorgantes, estos suelen estar enfermos aunque con la capacidad de decidir y organizar su testamento. De igual manera queda reflejado la situación del otorgante en el testamento «...estando enferma en cama pero sana de mi entendimiento y juicio...»[34].

De los testamentos examinados, todos coinciden en la misma fórmula exceptuando muy contados casos. Uno de ellos es el correspondiente a Juan Gutiérrez, vecino de Mata y que testó estando «...en buena salud y en mi juicio...»[35]. Testamento realizado por la razón de que era un militar que se encaminaba por aquellos entonces hacia la guerra contra los

franceses. La segunda razón que más se denota es que el resto de los individuos que testan estando en buena salud es por su nivel económico elevado, queriendo controlar su valiosa herencia.

Nivel cultural

Este es uno de los aspectos que suscita controversia y múltiples debates, ya que, ¿ Como medir el nivel cultural o la capacidad de lectura y escritura de una población durante el siglo XVIII ?. En este sentido se pronuncia Francisco Aguilar diciendo que «... En España, la única base fidedigna digna de investigación son los documentos notariales [entre los que menciona los testamentos] susceptibles de un análisis estadístico basado en las firmas de las personas interesadas ...»[36]. Basándose en estos parámetros, alude a una capacidad del 60% de los madrileños de finales del XVIII para estampar su firma. Ahora bien, estos estudios pueden resultar engañosos, ya que esa cifra dada para Madrid no puede ser correspondida con las zonas rurales del interior o del sur.

Para la provincia de Cáceres se han realizado cálculos al respecto, señalando los estudios de Ricardo Luengo[37] para la zona de Plasencia durante todo el XVIII unos niveles de analfabetización del 74%.

Los estudios realizados en las mencionadas poblaciones de frontera durante el siglo XVIII han arrojado unos resultados del 76% de los individuos que no han sabido plasmar su firma en un documento, apareciendo de forma constante en dichos documentos la fórmula «... no firma porque dijo que no sabía ...». El escaso porcentaje de personas que plasman su firma en los documentos notariales hacen mención a una posición social elevada o dedicado a algún tipo de negocio. Uno de estos casos hace referencia a Diego Correa, que en su testamento hace alusión a una gran cantidad de deudores que están presente en su «... libro de caja ...».

Estos estudios basados en el número de firmas pueden resultar erróneos, ya que muchas de las personas que firman pueden saber hacerlo tan solo por reiteración, pudiendo ser analfabeto; pero también puede haber personas que no sepan firmar y que tengan un nivel

aceptable de lectura. Ricardo Luengo advierte en este sentido a que «... En realidad, la capacidad de rubricar un papel podía no corresponderse con la asistencia a algún tipo de escuela sino a un simple acto mecánico aprendido con la única finalidad de firmar [...] Tampoco podemos decir que el no saber firmar supondría una tara en su educación y, por ello, decir que una persona era analfabeta»³⁷.

El panorama, a primera vista, parece resultar desolador, ya que si las cifras nos indican un retraso cultural con respecto a la zona placentina, ésta se situaba todavía por detrás de muchas provincias españolas^[38]. Y aunque se aunaron los esfuerzos por aumentar el nivel cultural tanto en el ámbito urbano como en el rural, como remedio para salir del atraso y la miseria gracias al aumento de la formación, dichas medidas parecen que no llegaron a cumplir sus objetivos. Muchas veces, este fracaso se debió en gran parte al desinterés derivado de la inestabilidad de los contextos socio-económicos y a una población anclada en los sistemas de pensamiento y productivos de corte tradicional^[39]. En este sentido, para finales del siglo XVIII Sánchez Marroyo señala un panorama cultural para España bastante pobre, señalando a su vez que «... Las grandes deficiencias de la estructura educativa, incluso en los principales núcleos de población, no permitían el acceso de la población campesina ni siquiera a los rudimentos de la instrucción elemental ...»^[40].

Nivel económico

Los libros de difuntos de Mata de Alcántara^[41], permiten la posibilidad de establecer una tabla de precios que recogen la mayoría de gastos que debe desembolsar el testamento para costear el funeral y diversos actos:

PRECIOS

Derechos parroquiales: (misas, vigiliass y responsos): 110 R.

Sacristán: 18 R.

Asistencia de los sacerdotes: 10 R.

Residencia del regidor: 56 R.

Testamento y papel: 7 R.

Sepultura: 50 R

Vista de testamento, más Casa Santa y Redención: 32 R.

Encargados de proveer cera: 18 R.

7 misas colecturía: 10 R.

Misa cantada: 4 R.

Misa rezada: 2 R.

Portadores de las exequias, más pregones: 32 R

B - PRÁCTICAS Y MENTALIDAD RELIGIOSA

Una vez descrita toda la teoría en la que se exponía la voluntad de los testamentos a cerca de cómo efectuar el sepelio, en este apartado se expondrá como se plasmaron en la realidad todas esas disposiciones. A la vez que se intentará hacer un breve recorrido sobre el transcurso del funeral, desde su muerte hasta los recuerdos recogidos en las misas de cabo de año, para terminar con los niveles de superstición. Para realizar dicha descripción vamos a utilizar otra vez los testamentos de las ya citadas localidades, los libros de difuntos de Mata para medir la religiosidad y para coordinar todo ello, el estudio de Mercedes Santillana.

ENTIERROS

Para detallar mejor dicho proceso haré una distinción entre la mortalidad adulta, y la infantil, especificando dentro de la adulta los diferentes procedimientos para la mayoría de los difuntos y el tipo de funeral destinado a los pobres.

Difuntos adultos

Todo el proceso, desde el suceso de la muerte, en casa del difunto, hasta los recordatorios incluidos en el cabo de año queda recogido en el oficio ordinario. En este se puede ver una evolución, tendente a disminuir las prácticas piadosas y devocionales. Pero lo que es su estructura fundamental queda inalterada, resultando ser la que permanezca como única forma de oficio ordinario a final de siglo. Un proceso en el que se ve claramente una doble vertiente, una más material, centrada en la actividad de la casa del difunto, mientras

permanece su cuerpo ahí, y otra vertiente espiritual, que se corresponde con el traslado a la parroquia y al lugar de enterramiento.

Dicho ritual empieza en la casa del fallecido, con la aplicación de los santos sacramentos, «... Recibio los Santos Sacramentos de Penitencia, Comunión y Extramaunción ...». Es en este contexto donde se cuida más el aspecto material del cuerpo y en donde señala M. Santillana el cuidado prestado a la habitación y la indumentaria del cadáver. De esta presentación del cadáver por parte de la familia y escenificado con esa mortaja, los restos pasan al ataúd, siendo posteriormente trasladados al lugar de enterramiento. En este sentido, la vestimenta del cadáver cobraba gran significado en algunas ocasiones, como un símbolo que pudiese ayudar también al paso a la otra vida «... es mi voluntad que cuando Dios Nuestro Señor fuere servido sacarme de esta presente vida, mi cuerpo sea amortajado en el Avito de San Francisco ...»[42].

Una vez realizados todos los actos en la casa del difunto, el cuerpo es trasladado hacia la iglesia, en donde se le practicará el ritual de enterramiento. Situado el cadáver en dicha parroquia, comienza la ceremonia por la salvación del alma del fallecido. Al difunto se le imparte una misa cantada estando de cuerpo presente, a lo que habría que añadirle tres días de novenas. En cada uno de estos días de novenas se incluyen una misa cantada y una serie de 12 responsos, 6 de ellos cantados y que serían realizados en la iglesia y otros 6 rezados y que se efectuarían en la puerta de la casa del difunto. Mencionar, que dicho oficio practicado, es acompañado con una serie de misas por la salvación del alma del difunto o incluso devocionales, pero ese es un aspecto que abordaré más adelante.

En Mata, como en las poblaciones cercanas se carece de cementerio civil, como se recoge de la información obtenida tanto de los libros de difuntos como de la visita de la Real Audiencia[43], debiéndose efectuar los enterramientos en la parroquia. Los difuntos son enterrados dentro de ésta y el enterramiento ya comienza a demostrar desigualdades según el status social, ya que los más pudientes escogen las zonas más cercanas a los lugares simbólicos, como sería la zona más cercana al altar o en la pila del agua bendita. En este sentido, en los testamentos antes citados, salvo pocos casos quien eligen situarse en la capilla, el resto alude a la fórmula «...en donde convenga...».

El oficio acostumbrado en esta parroquia también recoge la actuación que se debe efectuar

transcurrido un año del fallecimiento. Dicha actuación se efectuaría de la siguiente manera: medio año de responsos ofrendados, más una vigilia que incluye una misa cantada.

Información recogida en el libro de difuntos, nos muestra un coste de todo este proceso, incluido el cabo de año, que ascendería a los 110 reales.

Difuntos infantiles y el sepelio de los pobres

El párvulo y el recién nacido son enterrados de forma simple, con una ceremonia en el que se efectúa un solo oficio rezado. A partir de los 7 años comienzan a introducirse otras prácticas, enterrándose ahora con misa de cuerpo presente y con tres días de novenas.

Los pobres fallecidos son enterrados con una ceremonia muy simple, que comprende una sola misa de cuerpo presente.

LAS MISAS

El aspecto devocional queda bien reflejado en el transcurso del siglo XVIII en donde se refleja un fuerte retroceso del avance de la piedad a finales de siglo. Así se puede observar esta situación en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE MISAS

A principios de siglo:	84%
A mediados de siglo:	13%
A finales de siglo:	3%

Este descenso en el volumen de misas queda reflejado en el constante descenso de las misas devocionales y supersticiosas de comienzos de siglo. El declive se empieza a observar a mediados de siglo, acentuándose la caída en los años finales, como se puede ver:

DESCENSO MISAS DEVOCIONALES Y SUPERSTICIOSAS			
	Principio XVIII	Mediados XVIII	Finales XVIII
Misas de devoción	10%	2%	1%
Misas de superstición	13%	0%	0%

Un descenso, que a parte de combatir la superstición, se debe también al intento de homogenizar el ritual, y es que en la última década la fórmula de enterramiento que aparece en los libros de difuntos es la misma para todos los casos.

En lo que se refiere a la distribución por sexos, se desprende una superioridad del género masculino en la demanda de misas. Lo cual habría que ponerlo con relación a la mayor existencia de testamentos efectuados por éstos a lo largo del XVIII, superando en 6 puntos a los efectuados por las mujeres:

Distribución y evolución de las misas

Hay que diferenciar varios aspectos, ya que muchas son producto del oficio ordinario y que dependen del volumen de fallecidos; y otras son que reflejan ese contexto de religiosidad. De manera, que nos encontramos con los siguientes campos:

DISTRIBUCIÓN DE LAS MISAS S. XVIII

Misas de entierro: 71%

Misas de cabo de año:	4%
Misas recuerdo familiares:	3%
Misas de superstición:	11%
Misas de devoción:	8%

-

-

Misas de entierro

Son las misas efectuadas tanto en el propio funeral, como las misas encargadas por la salvación de su alma o las pertenecientes a los días posteriores de novenas. Así podemos diferenciar entre:

- • Misas por la salvación del alma (sin especificar): y que son un 29% de éstas.
- • Misas cantadas: con un 11%, y entre las que podemos encontrar:
 - Misas de sepultura: con un 18% del total de cantadas
 - Misas de novenas: que suponen un 82% de las cantadas
- • Misas rezadas: que son un 60% de las de entierro

Las misas de entierro son las que terminan perdurando a lo largo del siglo, derivado de su implicación en el oficio ordinario y dependiendo su volumen del total de fallecidos. De esta manera, podemos ver como si este tipo de misas a principio de siglo constituyen un 69% del total; a mediados su volumen es del 96%; para terminar el siglo con el 99%, prácticamente la totalidad de las misas. Pero este aumento no hay que encontrarlo en el aumento de estas misas, sino en el descenso de las otras prácticas, como se verá más adelante.

Misas de cabo de año

Misas practicadas en recuerdo del fallecido para la salvación de su alma y que son realizadas al cumplirse un año desde el fallecimiento. Este tipo de misas son minoritarias e irán perdiendo importancia a lo largo del XVIII. De manera, que si para principios de siglo su volumen es del 4%, a mediados tan solo significan un 1%, para desaparecer a finales.

Misas de recuerdo a familiares

Misas dedicadas para la salvación del alma de los familiares y que también ocupan un escaso lugar dentro del total de las misas. Su evolución también refleja una fuerte caída; de un 6% a comienzos, pasaron a desaparecer directamente antes de la llegada del final del XVIII.

Misas de superstición

Este es uno de los aspectos que resultan más atractivos analizar con el transcurso del siglo XVIII, ya que es este tipo de información resulta clave para poder analizar la religiosidad y la mentalidad popular. Vemos como su volumen total no es muy grande, aunque si cobraron

importancia a comienzos de siglo, pasando de una inicial importancia con un 13% del total de misas a la práctica desaparición en los siguientes años.

Dentro de estas misas hay que destacar los dos tipos que se dan en Mata de Alcántara: las dedicadas a San Amador y los grupos de 33 misas que hacían alusión a la edad de Cristo. Este tipo de misas tuvieron su mayor demanda coincidente con los mayores desastres de la guerra a principios de siglo, notándose un rebrote bajo los contextos críticos (hambrunas). Son unas misas, consideradas como supersticiosas, y que mediante las diferentes visitas realizadas tratan de reducir su número y su influencia, lo que queda reflejado en su caída.

Misas de devoción

Misas que indican la devoción popular a los diferentes santos y que reflejan el nivel de religiosidad de la población. Su aportación al total de las misas es escaso, pero su permanencia llega hasta final de siglo. Pero, aunque su aportación es muy pequeña al total, dentro de estas misas devocionales nos encontramos con una amplia diversidad.

Las demandas más recurridas:

Con respecto a la evolución de este tipo de prácticas, se pueden ver como sufren un descenso continuado, aunque no tan pronunciado como las misas de superstición. De manera que si el volumen total era a comienzos de siglo del 10%, a mediados suponen un 2% para desaparecer en los años finales.

Si se observa la distribución de las misas los grupos más numerosos se corresponden a una tónica común tanto en Mata como en las poblaciones cercanas como Membrio o Brozas, como es la demanda de misas por las penitencias mal cumplidas[44] o los santos de su

devoción. La gran demanda debida a la Virgen de Gracia se debe a que ésta es la patrona del pueblo y por tanto la devoción más seguida en Mata.

El siguiente grupo de misas, que rondan entre el 5 y el 10% incumbe a santos que atañen a las distintas cofradías de dicha población, como las que hacen referencia a la Cofradía del Carmen o la del Rosario. La menor intervención de estas cofradías[45] en la vida religiosa se debió en gran parte al endeudamiento creciente que fueron sufriendo; de esta forma queda reflejado en la documentación de las diferentes visitas realizadas por los miembros de dichas cofradías y en las que se alude, como es el caso de la del Carmen, a que «...es un gran pesar que una suma tan considerable [de dinero] no se invierta en los piadosos fines de su destino...»[46].

Por último, las misas que ocupan porcentajes inferiores al 5% son debidas a la devoción personal que cada individuo pudo tener. En este sentido aparecen misas dedicadas a santos tan dispares como San Pedro o las dedicadas a la Virgen de Copacabana, lo que denota un amplio espectro de creencias. .

PRACTICAS RELIGIOSAS

La religiosidad no solo se percibe por el número de misas devocionales o supersticiosas, sino también por las prácticas realizadas por la población y sus actitudes ante el trance de la muerte. Si atendemos a las diferentes prácticas religiosas realizadas, hay que destacar una serie de ofrendas que se correspondían con la entrega de: pan, vino y cera, y que debían de ser entregadas durante los días de fiestas religiosas. Esta práctica llega a cobrar tanta importancia a principios de siglo, que llega a ser incluida temporalmente como una práctica más dentro de los actos del oficio ordinario. Posteriormente, su práctica será menor, quedándose reducida a una mención ocasional dentro del medio año de responsos, para el año de recordatorio de difuntos. Dejando ya de ser ofrendas realizadas en los días festivos. Aunque la tónica general de estas prácticas será la misma que la de las misas de devoción.

RELIGIOSIDAD E ILUSTRACIÓN

Parece que la religiosidad sufre una caída durante el periodo que comprende el desarrollo de las ideas ilustradas. En este sentido, Antonio Mestre[47] alude a la obra de Feijoo. En las ideas de Feijoo se vislumbra un interés por los cambios, intentando hacer más racional la religión. Para ello lanza una crítica sobre la opinión del vulgo o la ignorancia y contra la devoción. Se trata de una defensa de la lógica y la racionalidad ante una sociedad devota e impregnada de una fuerte religiosidad.

Pero estas ideas ilustradas, que si ya de por sí fluyen con problemas por la mayoría de España, encontrarán más dificultades de difusión en el interior peninsular. Además, como señala P. Atard[48], de las ideas de Feijoo se denota cierto desprecio de los intelectuales ante la forma de pensar de la gran masa, pudiendo llegar a causar rechazo entre ambos mundos. Y es que como sigue señalando P. Atard, con la llegada de los ilustrados se acentuó la división entre unas minorías elitistas con capacidad para acceder a la cultura, y la gran mayoría de la población que estaría al margen de todo este movimiento.

Se produciría una continuidad del pensamiento rígido y conservadurista por parte de la mayoría de la población. Pensamiento que es producido por la pervivencia de las estructuras tradicionales del pensamiento y que crearon profundas raíces en Extremadura. De esta manera, el tránsito a la muerte, como queda reflejado en las diferentes fórmulas aparecidas en los testamentos y la devoción que de ellos se desprende, está fuertemente ligado a la ideología católica cristiana. Ya lo dijo Antonio Mestre cuando aludió que «... Frente a la idea de un Siglo Ilustrado, dominado por la razón, los españoles del XVIII aparecen inmersos en unos presupuestos mentales propios de una sociedad sacralizada ...»[49].

Ese “sentido católico de la existencia” por parte del individuo hace que muerte y cristianismo se conviertan en complementarios y puestos en práctica mediante toda una serie de ritos preparados para facilitar el trascendental paso a la otra vida. Un viaje, para el cual el individuo trata de quedar todo corregido en este mundo mediante la elaboración de

dicho testamento, de forma que en el momento de la muerte su alma se encuentre en paz para iniciar su largo camino. Una necesidad, que si bien está latente en la mayoría de la población, no muestra una excesiva preocupación, ya que parecen desentenderse por estos asuntos hasta que su muerte es muy evidente.

La reducción de las prácticas devocionales, por tanto, va a ir encaminada hacia un intento de reestructuración dentro de la organización eclesiástica, más que por variaciones en el pensamiento de la población. Un cambio que iría orientado hacia la unificación del rito funerario frente a las diversas prácticas adoptadas por cada parroquia en las diferentes poblaciones. Este cambio producido por el clero, serviría para unificar el ritual y no tanto en buscar una fe más racional entre sus feligreses. Como alude Lynch, frente a todo el conglomerado de creencias, devociones, cofradías, órdenes, etc. que padecía la población española del XVIII, sobre todo la del ámbito rural, se intentó instaurar unas prácticas religiosas que reflejaran una tendencia centralizadora y homogénea en el culto[50].

En este sentido, M^a. Victoria López-Cordón[51], alude al intento de control que el clero realiza sobre la comunidad. Una comunidad que está muy influida por los aspectos religiosos y en la que la Iglesia trata de asumir y reorganizar la estructura social, surgiendo así un clero que trata de reformar los diferentes aspectos de la vida comunitaria donde se encuentra inserto. Para ello, la Iglesia utiliza una de sus mejores armas de propaganda, la predicación[52].

Quizás, un texto que refleje bien ese distanciamiento entre ese pensamiento ilustrado, elitista y proveniente del exterior, y la mayoría de una masa de población que conserva esa religiosidad tradicional, es el correspondiente a un viajero inglés, William Bleckford, que de viaje por Extremadura a finales del XVIII escribió lo siguiente:

« ...El escribano, que hace de juez y jurado en la aldea, tuvo la amabilidad de acomodarnos en su casa, y fue tan cortés que no nos incomodó con su presencia. Es hombre de la más grande devoción y campeón incansable de la Inmaculada Concepción. Vi en sus habitaciones tres grandes mamotretos sobre este misterioso tema.

Mientras los muleros enjaezaban los animales con jaeces medio podridos, yo hojeé un libro pequeño y viejo de mi devoto anfitrión, lleno de las más deprimentes supersticiones y

titulado Espejo de cristal fino y Antorcha que aviva el alma, y yo leí hasta que se me embotó el alma de horror. Muchas de sus páginas están llenas de descripciones del estado en el que el autor nos imagina en cuanto morimos. Supone el cuerpo consciente de cuanto le ocurre en la tumba, capaz de sentir la diferencia entre su antigua estancia, caliente y cómoda, y el suelo pestilente y frío del cementerio. Consciente de su repulsiva putrefacción que le invade y de la voz del Ángel que le acusa, recapitula sus pecados y le conmina al juicio de Dios...»[53].

CONCLUSIÓN

No quisiera que mi estudio sobre la muerte y los posicionamientos mentales en esta o estas poblaciones de frontera hayan resultado un cuantioso y frío baile de nombres y números. Mi intención ha sido la de descubrir y personalizar las actitudes adoptadas por una población, por una sociedad. De ahí también la importancia por conocer el contexto que la acompañó durante todo su transcurso en el XVIII, viendo y analizando sus peculiaridades.

Unas cifras que encierran a personas de la más diferentes condición, educación e ideología; por lo que más que el recuento he pretendido modestamente transmitir que era lo que pensaban y sentían dichas gentes. Es como aludía Julio Valdeón, un intento de alejarse de las cifras para tratar de introducirse dentro de lo que denominó como la “psicología colectiva de una época”.

Y es que, como he querido transmitir, existía toda una masa de población en un espacio fronterizo y conflictivo carente de recursos, y que fácilmente se abandonaría a la superstición y a las prácticas tradicionales durante los contextos difíciles[54]. Como se ha podido observar, la angustia que debió apresar a esos individuos debió ser enorme ante la carestía de alimentos, la imposibilidad de acometer los pagos o los desastres acaecidos durante una guerra. Aunque el escaso y deficiente sistema educativo en la España del XVIII, y más

concretamente el extremeño, influyera en gran medida en estos posicionamientos mentales, es difícil no considerar la desesperación sufrida por unos padres incapaces de alimentar a sus hijos o la de una familia que vive en la incertidumbre del tiempo para poder sobrevivir; no siendo extraño que ante estos contextos de gran necesidad, las gentes recurrieran a la forma de pensar y de actuar de corte tradicional y populista. Como dice Henry Kamen «... [la tradición popular] de la gente de las aldeas se había contado siempre con la posibilidad de buscar soluciones extraoficiales a los problemas de todos los días ... [con unas prácticas] que llegaban allí donde no llegaban ni la religión ni la medicina ...»[55]. En estas poblaciones, el intento de buscarse protección en los santos y en las creencias populares es evidente, tan solo hay que mirar las cientos de invocaciones y procesiones realizadas en contextos de sequías y hambrunas[56].

Y es que, el hombre es un animal que necesita creer en algo que le dote de seguridad interna (religión, creencias, ideologías ...). Como aluden parte de los antropólogos actuales, como es el caso de Marvin Harris[57], cuando propone que la religión se da en cualquier parte donde el hombre tenga que enfrentarse al miedo del paso de la vida a la muerte, creando la existencia de almas, espíritus o dioses. Unas creencias que están presentes en la mayoría de las culturas existentes, siendo el resultado de una experiencia subjetiva y que busca su propio interés o beneficio mediante la intervención de éstas. Todo un planteamiento que termina desembocando en una “doctrina de la retribución”, según la cual hay para el alma una serie de premios y castigos que dependen de lo que haya merecido durante su vida.

BIBLIOGRAFÍA

-

FUENTES MANUSCRITAS

Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Protocolo, leg.: 822, 2567, 4071, 1694, 3195, 1694, 977.

Archivo Diocesano Cáceres: LIBRO DIFUNTOS: Mata de Alcántara: 11, 12 y 13. Membrio: 21 y 22. Brozas: 33 y 34. LIBRO COFRADÍAS: Mata: 14, 15, 16 y 18.

-

OBRAS

Aguilar Piñal, Francisco. La España del Absolutismo Ilustrado. Ed. Espasa Calpe. Madrid, 2005.

Blanco, José Pablo. Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna 1500-1860.

Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, 1999.

Domínguez Ortiz. Sociedad y Estado en el siglo XVIII español. Ed. Ariel, 1976.

Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Alcántara. Edición a cargo de Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos. Asamblea de Extremadura, 1993.

Isabel Testón, Rocío Sánchez y Carlos M^a Sánchez. Planos guerras y frontera: la Raya luso-extremeña en el archivo militar de Estocolmo. Gabinetes de Iniciativas transfronterizas, 2003.

Kamen, Henry. La sociedad europea (1500 - 1700). Ed. Alianza. Madrid, 1986.

López-Cordón, Victoria: "Predicación e inducción política en el siglo XVIII. Fray Diego José de Cádiz." Recogido en: HISPANIA, Revista española de historia, N^o 138 -pp. 71/121-.

Luego Pacheco, Ricardo. Libros y lectores en Plasencia (Siglos XVI - XVIII). Ed. Universidad de Extremadura. Cáceres, 2002.

Lynch, John. La España del siglo XVIII. Ed. CRITICA. Barcelona, 1991.

Melón, Miguel Ángel. Extremadura en el Antiguo Régimen: economía y sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814. Ed. Regional de Extremadura. Badajoz, 1989.

Mestre Sanchis, Antonio. La Ilustración española. Ed. Arco libros, 1998.

Mestre Sanchís, Antonio. “La intolerancia doctrinal en el siglo XVIII” (pp. 89-107), Incluido en: Instituciones de la España Moderna, Coordinado por Enrique Martínez. Ed. Actas. Madrid 1997.M.

Palacio Atard, “La reforma de las mentalidades” (pp. 71-76). En: La España del Siglo XVIII, UNED. Madrid, 1978.

Rey Velasco, Fermín. Historia económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen. Universitas Editorial. Badajoz, 1983.

Rodríguez Cancho, Miguel. La villa de Cáceres en el siglo XVIII: demografía y sociedad. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, 1981.

Sánchez Marroyo, Fernando. En “Extremadura en el tránsito de dos siglos”, incluido en: Maria Dolores Maestre, Doce viajes por Extremadura (en los libros de los viajeros ingleses desde 1760 a 1843). Ed. Imprenta “La Victoria”. Cáceres, 1995.

Santillana Pérez, Mercedes. *La vida: Nacimiento, matrimonio y muerte en el partido de Cáceres en el siglo XVIII*. Institución cultural El Brocense, Cáceres, 1992.

[1] Lynch, John. *La España del siglo XVIII*. Ed. CRITICA. Barcelona, 1991 (p. 6).

[2] Melón, Miguel Ángel. *Extremadura en el Antiguo Régimen: economía y sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*. Ed. Regional de Extremadura Badajoz, 1989. (p. 53)

[3] Rey Velasco, Fermín. *Historia económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen*. Universitas Editorial. Badajoz, 1983 (p. 16)

[4] Blanco, José Pablo. *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna 1500-1860*. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, 1999. (p. 158)

[5] En referencia al debate producido sobre el crecimiento demográfico peninsular durante el siglo XVIII. Unos diferentes modelos de crecimiento recogidos en: “El siglo XVIII recuperación y nuevo crecimiento. (pp. 552-707)”. Marcos Martín , Alberto. *España en los siglos XVI, XVII y XVIII (Economía y sociedad)*. Ed. Crítica. Barcelona, 2000.

[6] Melón , Miguel Ángel, *Ibíd.* (pp. 53-59)

[7] Isabel Testón, Rocío Sánchez y Carlos M^a Sánchez. *Planos guerras y frontera: la Raya luso-extremeña en el archivo militar de Estocolmo*. Gabinete de Iniciativas transfronterizas, 2003.

[8] Melón , Miguel Ángel, *Ibíd.* (p. 165)

[9] A. H. P. CÁCERES, leg. 822

[10] Isabel Testón, Rocío Sánchez y Carlos M^a Sánchez. *Ibíd.*

- [11] “E he ella de tanta importancia que convem por todo o cuidado em a conservar porque he uma porta que emquanto estiver aberta, nao so se perde este partido de Alcántara he uma toda a estremadura, porque este era el sillerio de que se sustentava Alburquerque, e Arronches e Badajos”. Extracto recogido en: Isabel Testón, Rocío Sánchez y Carlos M^a Sánchez. *Ibíd.*. (p.52)
- [12] Domínguez Ortiz. Sociedad y Estado en el siglo XVIII español. Ed. Ariel, 1976. (pp. 65-83)
- [13] Melón, Miguel Ángel, *Ibíd.* (p. 65)
- [14] Blanco, José Pablo. *Ibíd.*. (pp. 153-200)
- [15] Rodríguez Cancho, Miguel. La villa de Cáceres en el siglo XVIII: demografía y sociedad. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, 1981. (p. 261)
- [16] Bronislaw Geremek. La piedad y la horca: historia de la miseria y de la caridad en Europa. Ed. Alianza, 1989.
- [17] Domínguez Ortiz. *Ibíd.*. (pp. 402-429)
- [18] A. H. P. CÁCERES, leg. 2567
- [19] Sánchez Marroyo, Fernando, en “Extremadura en el tránsito de dos siglos”, incluido en: Maria Dolores Maestre, Doce viajes por Extremadura (en los libros de los viajeros ingleses desde 1760 a 1843). Ed. Imprenta “La Victoria”. Cáceres, 1995 (p. 14).
- [20] En alusión a la concentración de la propiedad por parte de los más poderosos en detrimento de los más desfavorecidos, creándose procesos de bipolaridad social. José Pablo Blanco, *Ibíd.*. (pp. 329-337)
- [21] Rey Velasco, Fermín, *Ibíd.*. (p. 76)
- [22] Archivo Diocesano Cáceres, Mata de Alcántara, Libro de difuntos N^o12
- [23] Parálisis o pérdida del movimiento de algunas partes del cuerpo. Rodrigo Cortés, Revista Acta Estrabológica. 1988, N^o 16 (pp. 63-67)

[24] Archivo Diocesano Cáceres, Mata de Alcántara, Libro de difuntos N^o 11

[25] A. H. P. CÁCERES, leg. 3446

[26] “Esta opción debe de ser considerada como bastante normal dentro de estas poblaciones, ya que la mayoría carecía de cementerio civil, como se refleja de la información recogida por la Real Audiencia”. Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Alcántara. Edición a cargo de Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos. Asamblea de Extremadura, 1993.

[27] A. H. P. CÁCERES, leg. 977

[28] Aguilar Piñal, Francisco. La España del Absolutismo Ilustrado. Ed. Espasa Calpe. Madrid, 2005 (p. 83)

[29] Archivo Diocesano Cáceres, Libro de difuntos, Mata de Alcántara N^o 12

[30] Melón, Miguel Ángel, *Ibíd.* (pp. 394-403)

[31] Rey Velasco, Fermín, *Ibíd.*.

[32] Santillana Pérez, Mercedes. La vida: Nacimiento, matrimonio y muerte en el partido de Cáceres en el siglo XVIII. Institución cultural El Brocense, Cáceres, 1992 (pp. 145-161)

[33] Archivo Diocesano, Mata de Alcántara, Libro difuntos N^o 12

[34] A. H. P. CÁCERES, leg. 822

[35] A. H. P. CÁCERES, leg. 4071

[36] Aguilar Piñal, Francisco, *La España del Absolutismo Ilustrado*. Ed. Espasa Calpe. Madrid, 2005 (p. 117)

[37] Luego Pacheco, Ricardo, *Libros y lectores en Plasencia (Siglos XVI - XVIII)*. Ed. Universidad de Extremadura. Cáceres, 2002 (pp. 87-104).

[38] En comparación con las cifras mostradas por Fernando Aguilar, *Ibíd.* (pp. 117-146)

[39] En este sentido, destacar el interés mostrado por personajes ilustrados como Jovellanos, el cual, en su intento de renovación de las estructuras productivas aludió a que el remedio al atraso estribaba en el fomento del estudio, extendiéndolo tanto a los propietarios como a labradores. En palabras del propio Jovellanos «... *Se trata de disminuir la ignorancia de los labradores, o por mejor decir, de multiplicar y perfeccionar los órganos de su comprensión. La sociedad no desea sino el conocimiento de las primeras letras, esto es, que sepan leer, escribir y contar ...*». Jovellanos, *Informe sobre la Ley Agraria*. Ed. Cátedra. Madrid, 1986. (pp. 295-304)

[40] Sánchez Marroyo, Fernando, *Ibíd.* (p. 14).

[41] Archivo Diocesano, Mata de Alcántara, Libro difuntos N° 12

[42] A. H. P. CÁCERES. Leg. 822

[43] Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Alcántara. Edición a cargo de Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos. Asamblea de Extremadura, 1993.

[44] Explicado en la pagina 12. En torno a la “idea católica de la existencia” expuesta por Francisco Aguilar y la creencia en la idea de perdón en la mentalidad religiosa de la España del XVIII.

[45] Proceso propio de la pedanía de Mata, pero al que habría que unir la promulgación de medidas contra las manifestaciones públicas de unas formas de piedad “grotescas y públicas” durante la Semana Santa u otro periodo, como era el caso de los disciplinantes. Extraído de Francisco Aguilar, *Ibíd.* (pp. 83-90)

[46] Archivo Diocesano Cáceres. Libro Visita Cofradía del Carmen N° 15

[47] Mestre Sanchis, Antonio. La Ilustración española. Ed. Arco libros, 1998.

[48] Palacio Atard, "La reforma de las mentalidades" (pp. 71-76). En: La España del Siglo XVIII, UNED. Madrid, 1978.

[49] Mestre Sanchís, Antonio, "La intolerancia doctrinal en el siglo XVIII" (PP. 89-107), Incluido en: Instituciones de la España Moderna, Coordinado por Enrique Martínez. Ed. Actas. Madrid 1997.

[50] John Lynch, *Ibid.* (pp. 241-252)

[51] López-Cordón, M. Victoria: "Predicación e inducción política en el siglo XVIII. Fray Diego José de Cádiz." Recogido en: HISPANIA, Revista española de historia, Nº 138 -pp. 71/121-.

[52] Como señala Domínguez Ortiz, este grupo de eclesiásticos sería el dedicado a introducir las reformas comunitarias dentro del ámbito rural, a modo de un "cuerpo de funcionarios". Domínguez Ortiz. *Ibid.* (pp. 359-402)

[53] William Beckford (pp. 177-193). Incluido en: María Dolores Maestre, 12 Viajes por Extremadura. Ed. La Victoria. Plasencia, 1995.

[54] La información al respecto nos muestra numerosos casos de angustia y compadecimiento colectivo. Familias en la más completa miseria como la hallada en Membrio «... huérfanos como mejor proceder digo que los dichos se hallan desnudos y padeciendo grandes necesidades y son menores de edad ...» serían un enorme caldo de cultivo para la adopción de unas pautas de comportamiento de corte marginal y populista. A. H. P. CÁCERES, leg. 1694.

[55] Henry Kamen, La sociedad europea (1500 - 1700). Ed. Alianza. Madrid, 1986 (p. 210).

[56] Casos en este sentido son muy abundantes con los santos del lugar. Unos de los sucesos más llamativos lo tenemos en Madrid en 1738, cuando tras una sequía y sacado el santo comenzó a llover, acordando el ayuntamiento de la capital tenerle por patrono y asistirle en los cultos dedicados a su festividad. Francisco Aguilar, *Ibid.* (pp. 83-90).

[57] Marvin Harris, El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura. Ed. Siglo XXI. Madrid, 2003.